

# Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la

Administración

**No**: 39

Páginas 14

Lugar:

Salón de Reuniones edificio 126

Fecha:

Septiembre 11 de 2012martes

Hora Inicio:

8:30 a.m.

## **Objetivos:**

	Asistentes	SI/NO
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano	SI
2.	PROF. BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico	SI
3.	PROF. CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Vicedecano de investigaciones y Posgrados	SI
4.	PROF. MÓNICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración	SI
5.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI

	Asistentes	SI/NO
5.	SR.LUIS FERNANDO CESPEDES Representante de los Egresados	NO
6.	EST. HERNÁN DARIO GUEVARA Representante Estudiantil Titular	NO
7.	EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente	SI
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI

Age	Agenda			
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.			
2.	Aprobación Acta No.37 de 2012.			
3.	Análisis de las Resoluciones mediante las cuales se crea el programa Escuela de Gobierno.			
4.	Propuesta de modificación a la Res 136 de 2005 del CF sobre exenciones.			
5.	Informe del Decano.			

6.	Informes y solicitudes de los Miembros del Consejo.
7.	Correspondencia.
8.	Varios. (Bonificaciones para pago Prof. Carlos Ángel, Prof. Guillermo Murillo y Prof. Jorge Agreda)
9. Plan de Desarrollo.	

#### Desarrollo de la Reunión:

## 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:30 a.m. hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se incluye dentro del informe del Decano el punto de Semana Universitaria, para el cual se invita a los profesores Edilberto Vergara, Holmes Gallego, y la Adm Ana Pérez.

## 2. Aprobación Acta No.37 y 38 de 2012

Se aplaza la aprobación del Acta No.37 y 38 de 2012.

# 3. Análisis de la creación del programa Escuela de Gobierno

El Decano inicia este punto retomando que desconoce el proceso seguido para la creación del programa Escuela de Gobierno. A su regreso de comisión académica y vacaciones, el día 8 de agosto de 2012 recibió en la Decanatura las Resoluciones No.1189 y 2041 de Rectoría por las cuales se adscribe el Programa Escuela de Gobierno y Políticas Públicas del Valle a la Facultad de Ciencias de la Administración, y por la cual se designan representantes de la Universidad del Valle ante el Comité Académico de la Escuela de Gobierno.

Esta información la presentó en Consejo de Facultad del día 9 de agosto, y la reenvió a los miembros del Consejo, en especial a los Jefes de Departamento con el fin de explorar si en sus unidades académicas se realizó algún trámite o consulta para adscripción del programa Escuela de Gobierno a la Facultad de Ciencias de la Administración.

La profesora Mónica García señala que en Consejo de Facultad realizado el día 26 de junio de 2012, Acta No.32, el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones encargado, profesor Edinson Granja, a nombre de su Comité consultó al Consejo el papel que la Escuela de Gobierno juega en la Facultad. En esa fecha estaba encargado de la Decanatura el profesor Edgar Varela, quien brindó información general acerca del Programa, tal como se puede apreciar en el Acta.

El Consejo decide invitar al profesor Edgar Varela a la sesión del Consejo de Facultad del día 4 de septiembre, y se le solicitó un informe sobre el origen, Resoluciones, relación con la facultad, estado actual del programa Escuela de Gobierno. El profesor Varela mediante comunicación de fecha septiembre 3 se excusa por no poder asistir y suministra información sobre la creación de escuelas de gobierno como espacios de interrelación entre el estado, la universidad y la sociedad civil. Anexa dos artículos sobre el tema, los cuales fueron reenviados a los miembros del Consejo. En la sesión del día 4 de septiembre, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta en su informe ante el Consejo, las inquietudes de su Comité por la creación del nuevo programa: Escuela de Gobierno. En consecuencia, se solicita a la Dirección Jurídica de la Universidad copia del convenio que dio origen a dicho programa con el fin de completar la documentación pertinente.

Después de leer la documentación recopilada, el Decano señala otra decisión no consultada con la unidad académica respectiva, y es la designación del profesor Edgar Varela como Representante de la Universidad del Valle ante el Comité Académico de la Escuela de Gobierno, de acuerdo con el artículo 1 de la Resolución No. 2041 de Rectoría expedida el día 21 de junio de 2012.

El Consejo de Facultad decide solicitar al Director del Instituto de Prospectiva copia del acta de Consejo de Instituto, carta o acto administrativo, en el cual se toma la decisión de recibir, o adscribir el programa Escuela de Gobierno.

Respecto al programa Escuela de Gobierno., el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que el Claustro se pronunció al respecto y comenta que una vez leídas las Resoluciones de Rectoría 1189 y 2041 se podría inferir que hay un cambio de la estructura de la Facultad, lo cual solo puede hacer el Consejo Superior. Además, considera que no se da claridad, si la pretensión es crear un programa o una escuela.

El Prof. Solano observa que mientras en la resolución 1.189 de marzo 20 de 2012 en parágrafo 2 del Art. 1 recursos financieros, se plantea que el ordenador del gasto de los recursos financieros del programa será ejercida por el Decano de la Facultad, en el Convenio Interadministrativo se plantea que la Dirección ejecutiva del convenio estará a cargo de la Universidad del Valle a través del Decano de la Facultad. A demás se plantea en la 1189 que el Director del Programa será vinculado a la Universidad mediante un Contrato de Prestación de Servicios, por lo que considera el profesor Solano tener en cuenta en el análisis por cuanto iría en contravía a la normatividad de la Universidad.

Al respecto, el Administrador Carlos Soto informa que recibió un traslado presupuestal para la Escuela de Gobierno por valor de \$100 millones en el presupuesto de fondos comunes de la Facultad.

Dado este análisis, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas sugiere que se deroguen las Resoluciones 1189 y 2041.

La profesora Mónica García informa que el Comité del Departamento en reunión realizada el día 10 de septiembre estudió el caso. Se ratifica que el programa de Escuela de Gobierno nunca pasó por el Departamento, siendo el mismo Comité quien solicitó información en Consejo al enterarse de su existencia sin cumplir procesos ni procedimientos. El Comité decidió llevar el tema a Claustro que se convocó para el día 17 de septiembre, donde se concluyó solicitar impugnación de las Resoluciones por incumplimiento de la institucionalidad.

Por solicitud de los Claustros de los dos departamentos, el Consejo de Facultad decide enviar carta al señor Rector solicitando derogar las resoluciones No., 1189 y 2041 de 2012.

## 4. Informe del Decano

- 4.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que fue convocado telefónicamente para una reunión el día de hoy a las 2:30 p.m. con el Rector, la Directora encargada de la Oficina de Planeación y el Decano de la Facultad de Salud. El tema a tratar será la entrega del edificio 127.
- 4.2 Los profesores Alexander Varón, Luis Alberto Pérez, Diana Pineda, Martha Mendoza, y Javier Ospina, plantearon al

Decano una propuesta de distribución de espacios del edificio 124. La propuesta consiste en trasladar la Coordinación Académica, Credenciales y Calidad Académica, y reubicar la papelería al espacio del antiguo Opticor. De esta forma, quedan libres 6 oficinas para ellos.

Los miembros del Consejo estudian la situación, teniendo en cuenta que la semana anterior se presentó un proyecto de inversión para solucionar todas las necesidades de oficinas en la Facultad, el cual requiere de un tiempo para su ejecución.

Los profesores Benjamín Betancourt y Omar Solano hacen un llamado al Consejo para analizar la situación y no tomar el día de hoy una decisión apresurada. Se solicita al Administrador Carlos Soto contratar un estudio arquitectónico para la reubicación de las oficinas, dado que el espacio de Opticor requiere adecuaciones para que las dependencias administrativas a reubicar puedan funcionar.

Al respecto, el Decano señala que se reunió con este grupo de profesores, dado que en comunicación anterior habían manifestado su inconformidad con las condiciones de trabajo. En dicha reunión, le planteó las posibilidades de reubicación según proyecto de planta física.

- 4.3 El profesor Augusto Rodríguez solicita al profesor Omar Solano su colaboración para responder la petición del Fondo Emprender.
- 4.4 Se solicita a los Jefes de Departamento dar respuesta a la carta del Vicerrector Académico con relación a la creación de nuevos programas de posgrado.
- 4.5 El Decano remitirá a Vicerrectoría Académica los informes que presentaron los dos departamentos sobre los semilleros.

En este punto, los jefes de departamento consultan si deben evaluar la producción intelectual de los semilleros. El Decano aclara que este informe es independiente de la evaluación del período de prueba. No obstante, se solicita al Vicedecano Académico consultar en Vicerrectoría Académica con el fin de aclarar las inquietudes de los jefes de departamento.

- 4.6 El Decano presenta al Consejo de Facultad dos contratos a realizarse con el Instituto de Prospectiva:
- 1. Convenio de Cooperación No. 437 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad del Valle y la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI. El objeto del Convenio es aunar esfuerzos entre el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle para diseñar e implementar una estrategia de fomento para la vinculación al de los egresados del programa técnicos profesionales y tecnológicos en los sectores locomotora para el desarrollo. El valor del contrato es de \$620.000.000.00 de los cuales el MEN aporta \$450.000.000, aportes en especie del Instituto \$150.000.000 y ANDI aporta \$20.000.000 en especie.
- La Supervisión del Convenio estará a cargo del profesor Rubén Darío Echeverry quien recibirá una asignación bonificable de \$30.003.903 establecida en el presupuesto. Al proyecto estarán vinculados los profesores Leonardo Solarte Pazos quien no tendrá asignación bonificable, el profesor Tulio Ferney Silva con una asignación bonificable de \$12.463.160.00 y la profesora Diana Pineda con asignación bonificable de \$15.248.310. Se aprueban las asignaciones bonificables.
- 2. Convenio Especial de Cooperación No. 0431-2012 Suscrito entre la Fiduciaria Bogotá S.A. administradora de los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, La Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas y la Universidad del Valle. El objeto del Convenio es aunar esfuerzos administrativos y financieros para financiar el diagnóstico la formulación y la socialización del Plan Estratégico Departamental de Ciencia y Tecnología e Innovación para el Departamento del Putumayo Código 1106-539-30971. El supervisor del proyecto es el profesor Benjamín Betancourt el cual no tendrá asignación bonificable.

El Consejo lo da por recibido. Se plantea cual es el procedimiento para aprobación de los convenios del Instituto, pues hay que funcionar dentro de la legalidad.

Se dan por recibidos los proyectos y el aval previo. Se solicita al Adm. Carlos Soto revisión del proceso llevado a cabo y si en estos dos casos se cumple con la reglamentación.

Se decide dar instrucciones al Director del Instituto, en el sentido de ajustarse a normatividad vigente para la suscripción de Convenios y Contratos cuando la Universidad es Contratante. El Director del Instituto y quien ejerza la Supervisión de cada contrato serán quienes autoricen los diferentes gastos requeridos los cuales deberán estar establecidos en los presupuestos de ejecución.

- 4.7 El Decano expresa que es muy difícil administrar las relaciones del convenio con la Universidad Surcolombiana para la oferta de la Maestría en Administración. Se solicita estudiar la situación en una próxima sesión, para lo cual se preparará un informe de la situación académica de cada estudiante (programa académico), y el informe financiero. (Adm Carlos Soto).
- 4.8 El 5 de septiembre de 2012, el Decano recibió informe del convenio SISBÉN 2012. Se solicita invitar al profesor Guillermo Murillo al Consejo para exponerlo.
- 4.9 Informe del Consejo Académico realizado el día 13 de septiembre de 2012:
  - Se solicitó a los Decanos enviar la oferta académica para el primer semestre de 2013 antes del día 27 de octubre de 2012. con el visto bueno de los Jefes de Departamento.
  - Se presentó borrador de Resolución que establece el Sistema Institucional de Laboratorios de Univalle.
    - En la Facultad tenemos el CUSE, laboratorio contable, e idiomas. Se enviará copia a los Jefes de Departamento para revisión y estudio con los docentes encargados.
  - Se informó que está abierta la convocatoria para Director de la Oficina de Control Interno Disciplinario Docente.
     Se solicita a los Jefes de Departamento invitar a los profesores que deseen postularse como candidatos y traer la información el próximo martes.
  - Se aprobó calendario de admisión para el semestre febrero junio de 2013.
  - Se presentó la política ambiental de la Universidad, la cual está publicada en la página web de la Oficina de Planeación. Se pone en discusión de las facultades para hacer los comentarios.
  - El Decano informa que el vicerrector Académico aclaró que no se puede incluir en la asignación académica de los profesores horas para tutoría de semilleros.

Teniendo en cuenta esto, el Decano solicita a los Jefes de Departamento ajustar las asignaciones.

## 4.8 Semana Universitaria

Invitados profesores Holmes Gallego, Edilberto Vergara y Adm. Ana Pérez.

El Decano informa que la administración central este año no ha suministrado recursos para la semana universitaria. La Adm Ana Pérez explica que hace tres semanas le informaron que se adelantaba un mes la semana universitaria. Hace dos semanas convocaron a todas las Facultades a una reunión, donde les solicitaron propuestas de programación. En esa oportunidad les dijeron que trasladarían el dinero, pero hasta el momento, a unos días del inicio del evento, no lo han enviado. El Adm Carlos Soto realizó gestiones en Rectoría con la Coordinadora Administrativa, por lo cual el día 17 de septiembre se solicitó al Rector el traslado.

El profesor Edilberto Vergara menciona que algunas actividades se pueden hacer sin dinero, pero la mayoría requieren presupuesto.

El profesor Holmes Gallego señala que estando próximos al 24 de septiembre, debido a la incertidumbre financiera, este es el momento en que no se han promocionado las actividades para que los estudiantes se inscriban.

El profesor Benjamín Betancourt considera necesario continuar con la semana universitaria como espacio para extendernos a empresarios, egresados, personal administrativo, y estudiantes.

El Consejo estudia la situación y decide continuar la semana universitaria con las actividades que no requieren

financiación del fondo común, tales como las ofertas de empleo, encuentro egresados, explorarte, seminario Nuevo Pensamiento Administrativo. No se hará la muestra empresarial.

## 5. Informes y solicitudes de los miembros del consejo

## 5.1 Informe de la Jefe del Departamento de Administraciones, profesora Mónica García

- 5.1.1 El Comité del Departamento recomienda para aprobación del Consejo las siguientes Comisiones Académicas:
  - Profesor Luís Aurelio Ordoñez el 1 de octubre y regreso el martes 2 de octubre (en la noche) en Bogotá para participar en la Jornada Académica sobre temas de Calidad en los Posgrados, evento organizado por el Ministerio de Educación Nacional, El Consejo Nacional de Acreditación y la Red Colombiana de Posgrados. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
  - Profesor Luís Alberto Pérez el 1 de octubre y regreso el martes 2 de octubre (en la noche) en Bogotá, para participar en la Jornada Académica sobre temas de Calidad en los Posgrados, evento organizado por el Ministerio de Educación Nacional, El Consejo Nacional de Acreditación y la Red Colombiana de Posgrados. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
  - Profesor Luís Aurelio Ordoñez los días 10, 11 y 12 de octubre de 2012 en Bogotá, para asistir al V Coloquio del Grupo Cuatrinacional de Estudios Empresariales e Historia Económica, que realizará la Universidad de los Andes. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
  - Profesora Jenny Peláez Muñoz del 22 al 24 de octubre de 2012, en Lima Perú, para participar como ponente en la XLVII ASAMBLEA ANUAL – CLADEA 2012. La ponencia aprobada es:
    - La imagen de las marcas socialmente responsables en la identificación del consumidor con la empresa y sus efectos en la intención de compra.

Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

- Profesor **Edgar Varela** permiso a Buenaventura el día 20 de septiembre para asistir a reunión extraordinaria del Consejo Superior de la Universidad del Pacífico en calidad de presidente y delegado de la Ministra de Educación. Los gastos corren por cuenta de la Universidad del Pacífico. Se aprueba.
- Profesora Raquel Ceballos Molano el día jueves 20 de septiembre de 2012 a Buenaventura para participar en el Ciclo de Conferencias "Territorio, Economía, Sociedad y Poder" con la ponencia "Impacto de los Tratados de Libre Comercio en Buenaventura como Puerto en la Cuenca del Pacífico", evento convocado por el profesor Guillermo Albornoz, Director de la Sede Pacífico y el Banco de la República. Se aprueba con los gastos a cargo de la Sede Pacífico.
- Profesor Jorge Enrique Arias el día jueves 20 de septiembre de 2012 a Buenaventura para participar en el panel del Ciclo de Conferencias "Territorio, Economía, Sociedad y Poder", evento convocado por el profesor Guillermo Albornoz, Director de la Sede Pacífico y el Banco de la República. Se aprueba con los gastos a cargo de la Sede Pacífico.
- 5.1.2 El Comité del Departamento avala académicamente y solicita al Consejo de Facultad autorización para la realización del curso EXCEL PARA MIPYMES dirigido a microempresarios y personas interesadas en la temática. También Se solicita aval previo para bonificación de la profesora Ocasional de Medio Tiempo Gloria Patricia Ávila por el valor de \$1.952.160.

Duración: 24 horas

Fechas: Octubre 17, 18, 19, 24, 25 y 26 de 2012.

Horario: 5 a 9 p.m.

Se aprueba el curso de extensión y el aval previo para bonificación de la profesora Ávila.

5.1.3 En Claustro del Departamento de Administración y Organizaciones del día 11 de septiembre se hizo la presentación de candidatos inscritos para Jefe de Departamento período 2012-2014. Por consenso, el claustro apoya la candidatura del único candidato, profesor Guillermo Murillo Vargas. El Consejo de Facultad la aprueba y enviará al

Rector solicitud de designación.

- 5.1.4 Se informa que la profesora María Victoria Delgado se desplazará a Colombia dentro de su Comisión de Estudios para realizar trámites de visado. Adicionalmente, durante su estadía en el país hará contacto con la Dra. Jenny Posso para efectos de su Tesis Doctoral.
- 5.1.5 Mediante comunicación de fecha octubre 6, el profesor Edgar Varela informa que no hará uso de la Comisión Académica que le aprobaron para la Universidad de Querétaro, México. Por tanto se cancela la comisión y se anula la Resolución.
- 5.1.6 Igualmente, se informa que Colciencias canceló la visita por la cual se otorgó Comisión Académica a los profesores Mónica García y Javier Medina, el día 13 de septiembre de 2012. La entrega del informe final de la encuesta Delphi será reprogramada posteriormente. Por tanto, se anula la comisión.
- 5.1.7 La profesora Mónica García hace entrega del informe sobre el desarrollo de la organización del V Seminario Internacional Nuevo pensamiento administrativo. Se detalla los ingresos recibidos, que hasta la fecha son \$34.546.000. Al Departamento le asignaron 41 cupos. Se da por recibido.

El profesor Carlos Hernán González propone que se haga seguimiento a las personas que reservan sus cupos en los eventos que organiza la FCA y no asisten, impidiendo que otra persona lo ocupe. Es decir, que no se le asigne cupo si ha incumplido en otras ocasiones. Se aprueba.

- 5.1.8 El profesor Edinson Granja presentó informe de las actividades de sensibilización que se han realizado, dentro de la autoevaluación con fines de acreditación del programa de Comercio Exterior de acuerdo a la solicitud del Consejo de Facultad.
- 5.1.9 La profesora Adriana Aguilera envió carta de agradecimiento al Decano, Vicedecanos, y Jefes de Departamento por el acompañamiento recibido durante la visita sorpresiva de auditoria que hizo el Ministerio de Educación los días 11,12 y 13 de septiembre de 2012.
- 5.1.10 El Comité del Programa de Comercio Exterior solicita ampliación de dos cupos para la opción de grado "práctica empresarial", y matricula extemporánea de los estudiantes Anuar Humberto García y Omar Efrén Assa que están realizando la práctica y no fueron matriculados. Se aprueba.
- 5.1.11 Se informa que el profesor Carlos Hernán González fue designado asesor de la sala de evaluación en CONACES. Debido a esta designación, el profesor deberá viajar a Bogotá los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2012. Se aprueba permiso permanente para esta representación. El Consejo enviará carta de felicitación por la designación.
- 5.1.12 El Departamento justifica la pertinencia de los estudios de Maestría que está terminando el profesor Harold Galvis, por lo cual se solicita exención de matrícula en el semestre agosto-diciembre de 2012. Se aprueba.
- 5.1.13 Se informa que el Claustro del Departamento en sesión del día 17 de septiembre, trató dos puntos: Programa Escuela de Gobierno, y traslado del profesor Byron Otálvaro. Se solicitó suspender el traslado, hasta escuchar al profesor Otálvaro en Claustro, tal como se hace en un proceso de selección docente por convocatoria. De esta forma, se espera cumplir a cabalidad con la solicitud de la unidad académica. Para la definición metodológica del proceso para la presentación del profesor ante el claustro se designó una comisión: Prof. Fernando Cruz, Tulio Silva, Henry Caicedo, y coordinada por Mónica García como jefe de departamento. Debido a la decisión del Claustro, la profesora Mónica García se comunicó con el Rector y le explicó la situación. El Dr. Ramos estuvo de acuerdo en esperar.
- 5.1.14 Se informa que en la convocatoria de reemplazos docentes para el área de Gestión Pública se inscribieron 3 candidatos. Ninguno de ellos cumple con el perfil, por lo cual queda desierta.
- 5.1.15 En cuanto a la convocatoria de semilleros docentes, se informa que el Comité del Departamento realizó los cambios solicitados por la Comisión de Selección. Los perfiles quedan así:

PLAZAS	DEDICACIÓN	
1	Tiempo completo	<ul> <li>Área: Operaciones de Comercio</li> <li>Título Comercio Exterior, Negocios Internacionales, Comercio Internacional.</li> <li>Si Posee título de Maestría o adelanta una Maestría o Doctorado debe ser en Administración, Ciencias de la Organización, Comercio Exterior, Comercio Internacional, Negocios Internacionales, Ingeniería o Logística.</li> </ul>
1	Tiempo completo	<ul> <li>Área: Negociación.</li> <li>Título Profesional en Comercio Exterior, Comercio Internacional, Relaciones Internacionales o Negocios Internacionales.</li> <li>Si poseen título de Maestría o adelanta una Maestría o un Doctorado debe ser Relaciones Internacionales, Comercio Exterior, Mercadeo Internacional o Comercio Internacional.</li> </ul>
1	Tiempo completo	<ul> <li>Área: Negocios Internacionales.</li> <li>Título Profesional en Comercio Exterior, Comercio Internacional, Negocios Internacionales, Mercadeo Internacional o Economía.</li> <li>Si poseen título de Maestría o adelanta una Maestría o Doctorado debe ser en Negocios Internacionales, Comercio Exterior. Se aceptan Maestrías o Doctorados en Administración o Economía si el trabajo de grado que se desarrolló o se está desarrollando, respectivamente, tiene énfasis en Comercio Exterior, Mercadeo Internacional o Comercio Internacional</li> </ul>

Dada la petición de unificar las áreas de negociación y negocios internacionales, el Comité justificará a la comisión de selección las diferencias. El Consejo los aprueba.

## 5.2 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González.

- 5.2.1 El profesor Carlos Hernán González solicita al Consejo de Facultad Resolución para formalizar el reglamento interno de tesis y pasantía del Doctorado en Administración. Este documento fue aprobado por el Comité del Programa, Comité de Currículo de la Facultad y Comité de Currículo Central, siguiendo el procedimiento establecido en el Acuerdo 007 de 1996. Se aprueba.
- 5.2.2 Se informa que hasta el día 21 de septiembre hay plazo para presentar reformas al reglamento de admisión e inscripción de los posgrados.
- 5.2.3 El profesor González solicita aclaración sobre el informe de ejecución presupuestal 2012 enviado por el Adm Carlos Soto.
- El Adm Carlos Soto hace algunas aclaraciones e informa que finalizando el año hay que ser prudentes con la autorización de los gastos que se aprueben; A la fecha están apropiados los recursos para dar cumplimiento a las actividades de docencia, investigación y apoyo, las actividades de extensión que corresponden a proyectos se ejecutaran de acuerdo a como se apruebe su ejecución.
- 5.2.4 Se solicita aprobación para imprimir 10.000 insertos de promoción de los posgrados de la facultad. Se aprueba.
- 5.2.5 Se informa que el Comité del Doctorado en Administración decidió abrir nueva cohorte con dos líneas de profundización: Contabilidad y Finanzas, y Gestión y Políticas Públicas (esta última incluirá prospectiva). Se solicita aprobación para realizar cuatro presentaciones de promoción ante Claustros de profesores de diferentes universidades del país.

## 5.3 Informe del Vicedecano Académico, profesor Benjamín Betancourt

- 5.3.1 El profesor Benjamín Betancourt presenta el siguiente Informe del Comité de Currículo Central realizado el día 7 de septiembre de 2012.
  - El Vicerrector Académico solicitó registros en las Actas de la Dirección de los Programas para mirar el avance de los planes de mejoramiento. Se espera que las Facultades hagan seguimiento a la situación de los programas acreditados, en sus procesos de autoevaluación.
  - Se informó sobre el foro de formación básica Se solicita a los Jefes de Departamento hacer llegar la invitación a los profesores de todas las ADAS, por lo cual les enviará la comunicación por escrito.
  - Se informó que el acuerdo 003 del CESU establece nuevas condiciones para la renovación de registros de los programas.
  - Se planteó avanzar en el documento maestro de acreditación según Decreto 1295.
  - Se solicitó unificar la aplicación del Acuerdo 009 de 1997 en el caso de exámenes opcionales. Según la norma, lo pueden presentar los estudiantes que no se presentaron al parcial, o no lo aprobaron.
- 5. 3.2 Informe del Comité de Currículo de la Facultad realizado el día 13 de septiembre de 2012
  - El profesor Benjamín Betancourt informa de la visita del Dr. Salinas, presidente de ASCOLFA, el jueves 20 de septiembre para dictar conferencia sobre las pruebas saber pro a profesores y estudiantes. Se solicita que los Jefes de Departamento citen a los profesores de las ADAS.
  - El profesor Harold Galvis, presentó su propuesta ajustada del curso de Universitologia. con el presupuesto por \$10 millones semestrales. Se aprueba.

## 5.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Solano

- 5.4.1 El profesor Omar Solano informa que se cancela la Comisión Académica que le fue aprobada al profesor Jorge Agreda para asistir a una reunión de la Mesa Nacional de Trabajo del Sector Educativo CTCP en la Universidad de Antioquia, Medellín.
- 5.4.2 Mediante comunicación DCF.410.2012, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita cambio de programación académica de la Maestría para el curso Análisis y Diagnóstico del Entorno de Sistema de Información Contable para los días 28 de septiembre al 27 de octubre de 2012. El Consejo aprueba el cambio de fechas y que el curso sea dictado por la profesora Sandra Riascos, con aval previo para bonificación.
- 5.4.3 Mediante comunicaciones DCF.398 Y 399 el Departamento certifica la pertinencia de los estudios de Maestría en Contabilidad, para los profesores Ramiro Cifuentes y Carlos Ángel. El Consejo aprueba la exención de matrícula en el semestre agosto- diciembre de 2012.
- 5.4.4 El Comité del Departamento recomienda para aprobación del Consejo las siguientes Comisiones Académicas:
  - Profesor Javier H. Ospina para presentar ponencia del artículo "Exponentes de Hurts para Mercados Accionarios Latinoamericanos en la Presencia de Puntos de Transición" aceptado en el evento XLVII Asamblea Anual CLADEA 2012, a realizarse del 22 al 24 de Octubre en la ciudad de Lima, Perú. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
  - Profesor Víctor Javier Jiménez para presentar la ponencia titulada "El presupuesto maestro en ambientes de incertidumbre: una aproximación a la medición del riesgo" aceptado en el evento XLVII Asamblea Anual CLADEA 2012, a realizarse del 22 al 24 de Octubre en la ciudad de Lima, Perú. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

- Profesor Edinson Caicedo para presentar la ponencia titulada "Modelo para la predicción de indicadores de riesgo de crédito mediante razones financieras usando modelos estructurales y modelos de datos de panel: una aplicación al mercado Español" aceptado en el evento XLVII Asamblea Anual CLADEA 2012, a realizarse del 22 al 24 de Octubre en la ciudad de Lima, Perú. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Carlos Alberto Ángel para presentar la ponencia titulada "Reflexión y aplicación parcial del modelo de Costeo Integral por Actividades, a las UES del Hospital Universitario del Valle-ESE HUV" aceptado en el evento XIII Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Fa del 9 al 12 de octubre de 2012 en Buenos Aires, Argentina. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- El profesor Omar Solano informa el cumplimiento de requisitos establecidos en la Resolución No.031-2004 CS. De conformidad con lo establecido en el Consejo, se solicitó por escrito a los profesores presentar ponencia en el Seminario NIFF del Icesi, o en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración.
- Profesor Jorge Agreda con el fin de asistir a una reunión de la Mesa Nacional de Trabajo del Sector Educativo

   CTCP (Convocados: coordinadores de las zonas Atlántica, Antioquia y Santanderes, Centro, Sur y Sur-Occidente), a realizarse el próximo 19 de septiembre de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en la Universidad de Antioquia, Medellín. Esta comisión había sido solicitada y aprobada para el 6 de septiembre, pero la reunión fue aplazada para el 19 de septiembre, por lo cual se solicita nuevamente. Se aprueba.
- Profesor Edinson Caicedo para presentar la ponencia titulada "Modelo para la predicción de indicadores de riesgo de crédito mediante razones financieras usando modelos estructurales, regresión PLS, análisis factorial y de datos de panel: una aplicación al mercado Colombiano" aceptada en la CONFERENCIA INTERNACIONAL DE FINANZAS 2012, a realizarse del 8 al 12 de Octubre 2012, en la ciudad de Medellín. Se aprueba con el pago de inscripción, pasajes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA. Se aprueba
- 5.4.6 Debido a la comisión académica del profesor Omar Solano, se solicita designación del profesor Julio Cesar Millán como Jefe Departamento encargado entre el 19 y el 21 de septiembre de 2012. Se aprueba.
- 5.4.7 El Comité del Departamento solicita formalización de la designación del profesor William Rojas en el cargo de coordinador académico de la Maestría en Contabilidad.

Siguiendo instrucciones del Jefe de Relaciones Laborales de la Universidad, se aprueba la designación de Coordinación de la Maestría en Contabilidad al Director del Programa de Contaduría Pública sin tiempo en su carga académica. Se aprueba.

5.4.8 De acuerdo con los ajustes realizados por la Comisión de Selección, a los perfiles de los Semilleros docentes, el Comité del Departamento los presenta para aprobación:

PLAZAS	DEDICACION	PERFIL
1	Tiempo Completo	<ul> <li>Área: Finanzas</li> <li>Título de pregrado en Contaduría Pública, Administración de Empresas o Ingeniería Industrial.</li> <li>Si posee título de Maestría o adelanta una Maestría o estudios de Doctorado deben ser en el área de la convocatoria.</li> <li>Que el trabajo de grado de pregrado o alguna de las investigaciones realizadas sean en el área de la convocatoria.</li> </ul>
1	Tiempo Completo	<ul> <li>Área: Tributaria</li> <li>Título de pregrado en Contaduría Pública, Derecho o Economía.</li> <li>Si posee título de Maestría o adelanta una Maestría o estudios de Doctorado deben ser en el</li> </ul>

Desarrollo de la Reunión		
	<ul> <li>área de la convocatoria.</li> <li>Que el trabajo de grado de pregrado o alguna de las investigaciones realizadas sean en el área de la convocatoria.</li> </ul>	

Se aprueban.

# 6. Correspondencia.

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
FCA.PACP.583.2012, enviada por el Director del programa de Contaduría Pública, Prof. William Rojas.	30/08/2012	Solicitud mención de trabajo de grado meritorio de la estudiante Ximena Giraldo Villano.	Se aprueba
FCA.IPIGC.22.2012, enviada por el Director del Instituto de Prospectiva, Profesor Edgar Varela.	03/09/2012	Designación miembros del Consejo del Instituto de Prospectiva.	Se revisa la propuesta y surge la inquietud si la nominación de candidatos se ajustó al procedimiento. El investigador externo debe ser presentado entre varios candidatos. Los profesores de carrera deberán ser propuestos por el personal académico del Instituto, y se desconoce cómo seleccionó a los 4 profesores que postula. El representante del sector privado debe salir de una terna. Se enviará carta al profesor Varela en este sentido.
Enviado por la Directora del Programa de Administración de Empresa, profesora Adriana Aguilera.	10/09/2012	Comunicado: Agradecimiento visita de Inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional.	Se da por recibida
DCF-398-2012, enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano.	10/09/2012	Pertinencia estudios de Maestría para exención de matrícula Prof. Ramiro Cifuentes.	Se aprueba
DCF-399-2012, enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano.	10/09/2012	Pertinencia estudios de Maestría para exención de matrícula Prof. Carlos Alberto Ángel.	Se aprueba

FCA.PACP.638 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública	17/09/2012	solicitud apoyo económico al V Congreso Internacional de prospectiva estratégica y Estudios del Futuro	Se revisa y se aprueba apoyo para la estudiante Ángela Vanessa Bolaños, ponente. Inscripción y gastos de viaje
FCA.PMCO.98.2012 enviada por el Director de la Maestría en Ciencias de la Organización	14/09/2012	Solicitud modificación extemporánea de calificaciones de IC a AP en semestres Ag-dic 07 y Agosto-Diciembre 11 en trabajo de grado estudiantes Adolfredo de Jesús Peña y Fred Davinson Contreras.	Se aprueba.
DCF.402.2012 enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	14/09/2012	Administración Financiera pasando a cupos genéricos y adición extemporánea para 12	Se aprueba, dado que los estudiantes no podían hacer la matrícula y el programa no solicitó

# 7. Varios:

7.1 Se estudian y autoriza el pago de las siguientes bonificaciones a cargo del Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

Nombre	Concepto	Valor
ENRIQUE JORGE AGREDA	Por dictar el curso Contabilidad programado para los estudiantes de la promoción 38 de la Especialización en Finanzas, entre el 27 de enero y el 4 de febrero de 2012, 24 horas x \$45.976 hora. Categoría: Auxiliar.	\$ 1.103.424

Nombre	Concepto	Valor
CARLOS ALBERTO ÁNGEL	Por realizar auditorías a Entidades Territoriales designadas en el marco del Convenio 146-2009 suscrito con la Supersalud. Pago del 86 % del total de la bonificación según liquidación del contrato y ajuste del presupuesto. Categoría: Auxiliar.	\$ 26.660.000

Nombre	Concepto	Valor
GUILLERMO MURILLO	Por actividades de supervisión en desarrollo del Proyecto Admón del Sistema de Identificación y Clasificación de los Potenciales Beneficiarios a Programas Sociales de Cali. Categoría: Asociado.	\$ 25.000.000

## 7.2 Oferta de cupos para el semestre febrero junio 2013

Los Jefes de Departamento señalan que sus Comités solicitan la semestralización de Administración de Empresas y Contaduría Pública en la jornada diurna.

En el caso de Administración, se cambian los puntajes de pruebas saber 11 para admisión.

Respecto de la oferta, los miembros del Consejo estudian la Resolución No.029 de julio 6 de 2012 del Consejo Superior por la cual se establece un plan para el incremento y consolidación de la planta de cargos docentes UV. El considerando No.4 habla de la anualización y estabilización de la oferta académica de cursos. El artículo primero en su numeral 3 señala que la Universidad mantendrá en los próximos 3 años del 1 de agosto de 2012 al 31 julio 2015 estable su oferta académica de cursos con cargo al fondo común, esperando garantizar la sostenibilidad financiera.

No obstante, los jefes de Departamento solicitan al Decano Ilevar al Consejo Académico la propuesta de semestralizar el pregrado en su jornada diurna.

La siguiente es la oferta académica aprobada por Consejo de Facultad para el I semestre 2013 que se enviará al Vicerrector Académico.

1. Oferta académica pregrado- admisión primer semestre Cali:

Programas	código	cupo
Administración de Empresas-nocturno	3845	40
Contaduría Pública – nocturno	3841	40

2. Oferta académica Transferencias Cali:

Para Administración de Empresas y Contaduría Pública 6 cupos, tal como está en la propuesta.

3. Puntajes y ponderaciones :

Administración de Empresas, cambio de puntajes en las pruebas saber 11: Puntajes Mínimos y pesos específicos (relación actual (A) y propuesta (P))

Área	Biología		Matemáticas		Filosofía		Física		Química		Lenguaje		C. Sociales	
	Α	Р	А	Р	Α	Р	Α	Р	Α	Р	А	Р	Α	Р
Puntaje	35	35	45	45	35	40	35	35	35	35	45	45	35	45
Peso	5	5	30	25	10	5	5	5	5	5	30	25	30	30

Contaduría Pública (conservan los puntajes de semestres anteriores)

Biología	Matemática	Filosofía	ilosofía Física		Lenguaje	C. Sociales	
35	45	35	35	35	45	35	
5%	31%	10%	5%	5%	29%	15%	

## 4. Oferta académica posgrados primer semestre Cali y Sedes

PROGRAMA DE POSGRADO					
		Min.	Máx.		
5881	Especialización en Administración Pública (Cali)	15	35		
5881	Especialización en Administración Pública (Tuluá)	15	35		
5882	Especialización en Finanzas (Cali)	15	30		
5882	Especialización en Finanzas (Buga)	15	35		
5883	Especialización en Administración de la Calidad total y la Productividad (Tuluá)	20	35		
5884	Especialización en Marketing Estratégico	15	35		
7878	Maestría en Ciencias de la Organización	10	25		
7879	Maestría en Políticas Públicas	15	30		
7880	Maestría en Administración (Dos Grupos de 35, uno los viernes y sábado y otro martes y jueves)	40	70		
7880	Maestría en Administración- Universidad de Nariño	25	35		
7881	Maestría en Contabilidad - Modalidad Profundización	15	35		
7881	Maestría en Contabilidad - Modalidad Investigación	12	25		
9801	Doctorado en Administración	3	12		

Siendo las 2:00 p.m. termina la sesión

#### Tareas:

- Solicitar al Director del Instituto de Prospectiva copia del acta de Consejo de Instituto, carta o acto administrativo, en el cual se toma la decisión de recibir, o adscribir el programa Escuela de Gobierno. Secretaria del Consejo
- Enviar carta al señor Rector solicitando derogar las resoluciones de la Escuela de Gobierno, de acuerdo con la posición de los Claustros de los dos departamentos. Secretaria del Consejo con asesoría de la Prof. Raquel Ceballos.
- Solicitar cotización para contratar un estudio arquitectónico para la reubicación de las oficinas administrativas, dado que el espacio de Opticor requiere adecuaciones para que puedan funcionar. Administrador Carlos Soto.
- Responder la petición del Fondo Emprender. profesor Omar Solano.
- Dar respuesta a la carta del Vicerrector Académico con relación a la creación de nuevos programas de posgrado. Jefes de Departamento.
- Remitir a Vicerrectoría Académica los informes que presentaron los dos departamentos sobre los semilleros.
   Decano.

- Consultan en Vicerrectoría Académica si deben evaluar la producción intelectual de los semilleros. Vicedecano Académico.
- Dar instrucciones al Director del Instituto, para el trámite de convenios y bonificaciones de acuerdo con la Resolución No.030 2007 CS. Carlos Soto.
- Solicitar al Director de la Maestría preparar un informe de la situación académica de cada estudiante en convenio con la Universidad Surcolombiana. Secretaria del Consejo.
- Preparar informe financiero del convenio con la Universidad Surcolombiana. (Adm Carlos Soto).
- Invitar al profesor Guillermo Murillo al Consejo para exponerlo informe del convenio SISBÉN 2012. Secretaria del Consejo.
- Enviar la oferta académica para el primer semestre de 2013 antes del jueves con el visto bueno de los Jefes de Departamento. Secretaria del Consejo.
- Enviar a los miembros del Consejo borrador de Resolución que establece el Sistema Institucional de Laboratorios de Univalle para revisión con los docentes encargados del CUSE, laboratorio contable, e idiomas. Secretaria del Consejo.
- Invitar a los profesores que deseen postularse como candidatos para Director de la Oficina de Control Interno Disciplinario Docente, y traer la información el próximo martes. Jefes de Departamento.
- Ajustar las asignaciones académicas de los profesores que tienen horas para tutoría de semilleros. Jefes de Departamento.
- Enviar al Rector solicitud de designación del profesor Guillermo Murillo Vargas como Jefe del Dpto. de A y O. Secretaria del Consejo.
- Solicitar ampliación de dos cupos para la opción de grado "práctica empresarial", y matricula extemporánea de los estudiantes Anuar Humberto García y Omar Efrén Assa que están realizando la práctica y no fueron matriculados. Secretaria del Consejo.
- Elaborar carta de felicitación al profesor Carlos Hernán González por su designación como asesor de la sala de evaluación en CONACES. Secretaria del Consejo.
- Enviar a la Vicerrectoría Académica los perfiles de los semilleros docentes con los cambios solicitados por la Comisión de Selección. Secretaria del Consejo.
- Elaborar Resolución para formalizar el reglamento interno de tesis y pasantía del Doctorado en Administración. Secretaria del Consejo.
- Hacer llegar la invitación a los profesores de todas las ADAS, el foro de formación básica. Jefes de Departamento.
- Enviar a los Jefes de Departamento información del foro de formación básica. Prof. Benjamín Betancourt.
- Citar a los profesores de las ADAS para la conferencia del Dr. Salinas, presidente de ASCOLFA, el jueves 20 de septiembre sobre las pruebas saber pro. Jefes de Departamento.
- Elaborar Resolución designando al profesor Julio Cesar Millán como Jefe Departamento encargado entre el 19 y el 21 de septiembre de 2012. Secretaria del Conseio.
- Elaborar Resolución designando al profesor William Rojas Coordinador de la Maestría en Contabilidad sin tiempo en su carga académica. Secretaria del Consejo.
- Enviar carta al profesor Varela aclarando la nominación de candidatos para miembros del Consejo de Instituto.
   Secretaria del Consejo.

oró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	ias	1.	obó	Nombre: Augusto Rodríguez, Presidente del Consejo
Elab	Firma:	Cop	2.	Apro	Firma: